

## ¿DEBEMOS REVISAR EL CONCEPTO DE LA MUERTE?

### *La Fundación Víctor Grifols i Lucas publica un nuevo cuaderno que reflexiona sobre el estado vegetativo persistente y la muerte cerebral*

**Barcelona, 14 de septiembre de 2017/.** Alrededor del concepto de la muerte hay varios aspectos no exentos de controversia. Para abordar este tema, la [Fundació Víctor Grífols i Lucas](#) ha publicado [un nuevo cuaderno](#) que reflexiona sobre las cuestiones éticas, médicas y legales de la muerte cerebral y el estado vegetativo persistente. La publicación incluye dos artículos de James Bernat, profesor de Neurología y Medicina de la Universidad de Dartmouth y experto conocedor de la materia, además de la de otros profesionales de diferentes ámbitos como la psicología, la medicina y la bioética.

El desarrollo de recientes investigaciones sobre neuroimagen y el mayor conocimiento de los trastornos de la conciencia humana inducen a plantear nuevos interrogantes de carácter clínico y ético, alrededor de la muerte. El cuaderno publicado por la Fundación Víctor Grifols i Lucas reflexiona sobre la consideración que deben recibir los pacientes que se encuentran en EVP (estado vegetativo persistente), con total irreversibilidad e inexistencia de vida cognitiva, o sobre los que se hallan en diferentes formas de estado vegetativo, como el llamado «estado de conciencia mínima», en el que se mantienen ciertas funciones cognitivas que permiten que la persona se comunique aunque sea de una forma muy simple. En estos casos resulta muy complicado decidir si el estado es irreversible o determinar el nivel de sufrimiento del paciente.

El profesor James L. Bernat trata en el cuaderno sobre cómo las nuevas técnicas para el tratamiento de los trastornos de conciencia repercuten en la práctica clínica y, en un sentido más amplio, cuál es el debate actual sobre el concepto de muerte. Bernat propone entender la muerte como, “el cese del funcionamiento del organismo como un todo”, para poder mantener la equivalencia entre la muerte encefálica y la muerte del individuo. El profesor considera que para avanzar en este tema resulta conveniente acercar posturas, consensuar estándares y eliminar las discrepancias entre países condicionadas, en muchos casos, por creencias religiosas.

El cuaderno también trata sobre los aspectos clínicos, éticos y legales derivados de la muerte, haciendo especial hincapié en la ambivalencia de los avances tecnológicos de soporte vital, que alargan la supervivencia, pero que resultan un riesgo para la calidad de la conciencia. El posible sufrimiento del paciente que ha perdido total o parcialmente la conciencia, también es un tema recurrente por parte de los especialistas, así como la angustia de los familiares que pierden a un ser allegado cuyo cuerpo todavía se mantiene con vida. Los expertos coinciden en señalar que resulta fundamental ayudar a las familias de pacientes con daño cerebral, que se ven forzadas a aceptar una nueva forma de vida. El cuaderno saca a relucir la importancia y limitaciones del documento de voluntades anticipadas, las dudas éticas que plantea el consentimiento por representación y la dificultad de tomar decisiones conjuntas entre familiares y equipo médico. También se plantea la realidad legal de la retirada del tratamiento a los enfermos terminales, una situación no exenta de polémica.

La publicación pone de manifiesto que, en la era de la tecnología, es preciso replantearse las técnicas de determinación de la muerte de un individuo, así como el concepto del hecho de morir. Como ocurre con la mayoría de temas relacionados con la bioética, la discusión y las dudas deben llevarse más allá del ámbito estrictamente clínico. El tratamiento de la muerte ha de ser motivo de debate en medios de comunicación y debería estar presente en el sistema educativo, con el fin no solo de eliminar tabús, sino también de integrar el hecho de morir en un aprendizaje individual y social, que ayude a las personas a aceptar con valentía y dignidad tanto su propia muerte como la de los seres más próximos.

**Para más información:**

Xavier Casado-Jordi Tudela 93 240 44 20/679165523